

PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO DE PMAR II

1. INTRODUCCIÓN

Los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento están regulados en el artículo 19 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en el artículo 19 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Orden 3295/2016, de 10 de Octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. En esta legislación quedan establecidas sus características, su duración, sus destinatarios, su organización, y su evaluación.

CURRICULUM DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

El currículo del ámbito lingüístico y social de los programas de Diversificación Curricular desarrolla de una forma práctica los aspectos básicos de los currículos de las materias que lo conforman: Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura, recogidos en el Anexo del Decreto 23/2007, de 10 de mayo y en la Orden 3295/2016, de 10 de octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

2. OBJETIVOS

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La materia de Ámbito Lingüístico y Social contribuirá a tales objetivos a través del logro de los objetivos específicos de las materias de Lengua y Literatura y Geografía que la configuran:

-Desarrollar la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.

-Aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional.

-Lograr un conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

-Buscar la reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos para favorecer el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrollar la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, darle acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y enfrentarlos a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

-Adquirir destrezas comunicativas a través de la lectura de textos diversos y su comprensión.

-Dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de la dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.

-Entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.

-Activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer.

-Conseguir que el alumnado tome conciencia de la escritura como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo.

-Adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

-Reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación

-Aprender de modo progresivo las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida.

-Hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se cifa solamente a los años de estudio académico.

-Favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.

-Crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

-Conocer la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo para poder entender el mundo actual.

-Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos, para aportar datos sobre el pasado y vislumbrar algunos de los problemas del futuro.

-Profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

3. COMPETENCIAS

La Educación Secundaria Obligatoria forma parte de la enseñanza básica y, por tanto, tiene carácter obligatorio y gratuito. La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos. En la Educación Secundaria Obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional de los alumnos. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder

a las necesidades educativas concretas de los alumnos y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

La distribución de competencias respecto al currículo de Educación Secundaria Obligatoria es la establecida en el artículo 3 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. El trabajo en las materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias clave debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo. Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital. Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas.

Las competencias del currículo serán las siguientes:

a) **Comunicación lingüística.** (CCL) se desempeña mediante las lecturas, la realización de los ejercicios y la participación en clase. Todo ello se ve reforzado por el hecho de que se trabaja en el ámbito de la lengua con la gramática (morfología-sintaxis), y la literatura (textos) que colaboran de manera importante en el proceso de desarrollo lingüístico, pues funcionan como base del mismo.

b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** (CMCT) se aplica a través de la clasificación de palabras, con el reconocimiento de los rasgos morfológicos distintivos y sus funciones sintácticas, además de su identificación en el enunciado verbal y en los textos. Todo ello queda reflejado en esquemas, tablas, fichas, cuadros sinópticos o contraste entre los distintos tipos y ejemplos. Además, los acontecimientos históricos son establecidos en su espacio temporal y geográfico de forma gráfica con la elaboración y lectura de ejes cronológicos y mapas. Se desarrolla también en la distribución del tiempo de las intervenciones y presentaciones.

c) **Competencia digital (CD)** se efectúa mediante el uso de recursos web indicados y facilitados por el profesor, como aquellos que buscan y trabajan personalmente para desarrollar su propia iniciativa emprendedora. Las actividades y páginas web ofrecen recursos para practicar los contenidos de forma digital.

d) **Aprender a aprender (CAA)** se desarrolla en la medida en que cada alumno prepara sus propios esquemas y tablas de contenido, aprende vocabulario y desarrolla su propio espíritu crítico y creativo. Al mismo tiempo, se desarrollará con la lectura personal sobre los contenidos de los autores y los fragmentos de los mismos y mediante el fomento así de sus propios comentarios y reflexiones. Se desarrolla en la toma de decisiones, revisión, crítica, etc. a la hora de aprender a trabajar en solitario o en grupo.

e) **Competencias sociales y cívicas. (CSYC)** se desarrolla con el respeto a la participación en clase, los turnos de intervención, la valoración del trabajo de los compañeros, y a través de la conciencia humana, social y cívica que transmite nuestra lengua e historia como proyección de la cultura occidental, atendiendo así a la realidad histórica que enseña a comprender lo que significa vivir en un estado social y democrático.

f) **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)** se lleva a cabo con el trabajo constante, con la gestión del tiempo, y con el uso de los recursos a su alcance, como el diccionario, o sus materiales personales para llegar a la meta. Esta competencia se promueve con la puesta en acción de retos, límites de tiempo, resultados tangibles con los que el alumno pueda tener vías para su propio desarrollo.

g) **Conciencia y expresiones culturales (CEC)** se adquiere con el conocimiento y el respeto de los textos literarios, al desempeñar su lectura, esquemas y trabajos propuestos. Con ellos podrán valorar de forma crítica, abierta y educada la literatura e historia de Roma como fuente de enriquecimiento personal, y adquirir la percepción de que gran parte de nuestra base cultural emana de ella.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables para las materias que configuran cada uno de los ámbitos.

Estrategias para su aplicación:

-Desarrollar ejercicios y problemas tradicionales de forma renovada que implique la participación conjunta y activa.

-Transmisión del conocimiento con un mayor número de imágenes, infografías, mapas, visualización de objetos reales o reproducciones y recreación de situaciones y otros elementos de la materia para favorecer un aprendizaje más **tangible y personal**, además de atender la diversidad en el aula.

-Emplear las TIC para promover su uso concienciado y la utilidad que ofrecen los distintos recursos: páginas web, blogs, aplicaciones, prensa, etc.

-Coordinación y trabajo cooperativo entre docentes, materias y departamentos didácticos para el desarrollo de actividades o proyectos interdisciplinares que transmitan conocimientos comunes o relacionados y la asimilación y desarrollo de competencias.

-Lectura y traducción de textos de temática diversa relacionados con la materia o más actuales como artículos, comentarios o ensayos, que permitan el desarrollo de la comprensión oral y escrita, la adquisición relacional de contenidos y eduquen en valores.

-Utilizar la biblioteca del centro para encontrar recursos, aprender a aprender y fomentar la lectura.

4. CONTENIDOS.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
2. Observación, comprensión, reflexión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar

1. Uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público. Enriquecimiento de las exposiciones orales con apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. - Dramatización en las exposiciones orales.
2. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

1. Lectura en voz alta de textos en prosa con la pronunciación, ritmo, pausas y entonación adecuadas.
2. Recitación de textos poéticos ateniéndose a las exigencias del verso, marcando los diferentes tipos de acentos y haciendo perceptible la rima.
3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
4. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
5. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos. - Realización de inferencias sencillas a partir de una información escrita, trascendiendo los simples datos. - Diferenciación del asunto y del tema en un texto escrito. - Identificación de las ideas más importantes. Resumen del texto leído.
6. Lectura de textos periodísticos de opinión y reconocimiento de sus características más relevantes (editoriales, artículos de colaboradores ocasionales y columnistas habituales, ensayos de divulgación cultural, etc.).

Escribir

1. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.
2. Escritura de textos expositivos, argumentativos y dialogados. - Composición de textos cuyo contenido esté relacionado con actividades propias de la vida cotidiana y las relaciones sociales. - Composición de relatos sobre acontecimientos de actualidad. - Resumen de textos escritos de dificultad creciente. - Composición de textos dialogados.
3. Elaboración y presentación de monografías enriqueciendo el lenguaje verbal con dibujos, diagramas, tratamiento estadístico de la información -si procede- o cualesquiera otros recursos de naturaleza plástica y tecnológica.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Definición de los nombres por sus valores semánticos: comunes/proprios, animados/inanimados, concretos/abstractos, individuales/colectivos, contables/no contables. - Distinción del carácter especificativo y explicativo de los adjetivos calificativos. - Identificación de los determinantes como palabras que presentan al nombre, lo concretan o limitan su extensión. - Diferenciación de las formas verbales que no poseen variación de persona (infinitivo, gerundio y participio). - Diferenciación en los verbos de las formas simples y las compuestas, así como de los tiempos

absolutos y relativos. - Identificación de las preposiciones y de las conjunciones como palabras destinadas a expresar relaciones.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. - Conocimiento del significado de voces compuestas y derivadas formadas por palabras de origen grecolatino. - Formación de derivados verbales pertenecientes a las tres conjugaciones. - Formación de derivados adverbiales de adjetivos, con y sin tilde. - Utilización de acrónimos frecuentes en el habla cotidiana y conocimiento de su significado.

3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. - Establecimiento del “valor gramatical” de palabras homófonas cuya escritura puede originar errores ortográficos, y elaboración de un breve diccionario que recoja dichas palabras.

4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. - Percepción de las causas psicológicas que están en el origen de determinados cambios semánticos y empleo de eufemismos de índole social.

5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. - Empleo de la tilde diacrítica para diferenciar la función gramatical de dos monosílabos de igual forma (mí/mi, tú/tu, él/el, sí/si, té/te, sé/se, dé/de, más/mas); y también para indicar el sentido interrogativo y/o exclamativo de las palabras qué, cuál, quién, cuánto, dónde, cuándo y cómo. - Acentuación ortográfica de las formas verbales con pronombres enclíticos. - Escritura correcta de palabras homónimas no homógrafas de uso frecuente. - Escritura correcta de las principales abreviaturas, siglas y acrónimos.

6. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. - Empleo del diccionario con vistas a la adopción de una actitud favorable hacia la expresión correcta y apropiada, utilizando un lenguaje claro, coherente y fluido. - Consulta de la edición digital del Diccionario de la Lengua Española, de la RAE, en su página web (www.rae.es). - Interpretación adecuada, con ayuda del diccionario, del lenguaje proverbial (refranes, modismos, locuciones, etc.). - Consulta de diccionarios específicos que recojan el léxico especializado de los diferentes campos del saber de las disciplinas humanísticas y científico-tecnológicas.

Las relaciones gramaticales

1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. - Identificación de la estructura sujeto-predicado de cualquier oración, a partir de los respectivos núcleos nominal y verbal y de los elementos sintácticos que los acompañan. - Diferenciación, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa (cópula+atributo) y predicativa (verbo+complementos). - Distinción e identificación de la estructura de las oraciones predicativas: transitivas e intransitivas, pasivas, reflexivas y recíprocas, e impersonales. - Análisis de los distintos tipos de oraciones simples de un texto determinando, en cada caso, la estructura del predicado, con sus elementos correspondientes, y la clase de oración de que se trate.

El discurso

1. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Las variedades de la lengua

1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. - Conocimiento de los factores históricos que han originado las zonas de dominio lingüístico catalán, gallego y vasco.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector

1. Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

2. Introducción a la literatura española del Siglo de Oro a través de los textos

3. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVI y XVII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

4. Lectura y comprensión de textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido, la estructura

del género y valorando el lenguaje poético, poniéndolo en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.

5. Lectura y comprensión de textos literarios dramáticos, en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, explicando e interpretando su contenido y su lenguaje literario en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.

6. Lectura comparada de textos de los XVI y XVII, reconociendo la evolución de temas, tópicos y formas literarias.

7. Lectura comprensiva de El Lazarillo interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.

8. Lectura comprensiva de una selección de capítulos de El Quijote interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia universal de la obra.

Creación

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de los siglos XVI y XVII, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

2. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

Contenidos Geografía e Historia.

Bloque 2.

El espacio humano La actividad económica y los recursos naturales -Actividades humanas: áreas productoras del mundo. -Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. - Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. - Espacios geográficos según actividad económica. - Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.

Bloque 3.

Historia. La Edad Moderna

1. Las monarquías modernas. Los Reyes Católicos. La unión dinástica de Castilla y Aragón. - Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Cristóbal Colón.

2. El siglo XVI en España y en Europa. -Los Austrias y sus políticas. Los reinados de Carlos V y de Felipe II. La España imperial. - Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.

3. El siglo XVII en España y en Europa. - Los Austrias y sus políticas. Los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II. - Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. - La Guerra de los Treinta Años (1618-1648). La paz de Westfalia. - La decadencia de España. El fin de la casa de Austria

4. Principales manifestaciones del arte y de la cultura de los siglos XVI y XVII. - El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. Erasmo de Róterdam. - El arte Renacentista. - El arte Barroco. - El Siglo de Oro español (siglos XVI y XVII). Los grandes pintores y escultores. La literatura.

5. TEMPORALIZACIÓN

La distribución de los contenidos se articulará de acuerdo vayan los alumnos dominando y asimilando los contenidos. En principio, lo previsto es lo siguiente, con arreglo a las 12 unidades en las que están divididos los libros de texto que usaremos:

	Lengua Castellana y Literatura	Geografía e Historia
1ª evaluación	Temas 1,2,9,10	Temas 1,2,6,7
2º evaluación	Temas 3,5,6,11	Temas 3,4,8,9
3º evaluación	Temas 4,7,8,12	Temas 5, 10,11,12

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y MATERIALES

Atendiendo a los principios que inspiran la legislación vigente y los planteamientos pedagógicos de la Enseñanza Secundaria, la metodología utilizada será esencialmente activa para todos los bloques de contenido. Partimos, entonces, del aprendizaje significativo y funcional, combinando siempre las distintas formas de construcción del conocimiento a partir de los recursos de que se disponga, sin olvidar la presencia activa del alumnado y su trabajo participativo en el proceso, tanto de forma individual como en grupo. Así, el alumno deberá revisar y reelaborar los conocimientos previos con la ayuda del profesor, incrementándolos por medio de la asociación entre aquellos y los nuevos. A la vez relacionará estos conceptos nuevos con su experiencia personal y los contrastará con los de sus compañeros, por lo que resulta fundamental el trabajo en equipo. Se intentará relacionar entre sí conocimientos de todas las materias impartidas con el fin de lograr un aprendizaje lo más competencial posible.

En esta línea, no se debe olvidar que muchos —por no decir casi todos— de los contenidos de esta etapa educativa, materia y curso son instrumentales, es decir, trascienden del propio marco de conocimiento en el que se inscriben y se proyectan hacia aspectos propedéuticos, no terminales. La enseñanza de esta materia en esta etapa educativa requiere de un tratamiento graduado, cíclico, práctico, progresivo e integrado, con el objetivo principal de afianzar sus competencia lingüísticas, comunicativas, sociales y culturales.

Los principios básicos que, en la medida de lo posible, se intentarán mantener son los siguientes:

1. Integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual y la inducción de contenidos a partir del trabajo práctico. Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de manera que se pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión.
2. El mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario) y, en el estudio gramatical, con enunciados sencillos, pero debidamente contextualizados.
3. Será labor prioritaria del profesor ayudar al alumno a inducir y sistematizar de manera adecuada los contenidos programados. Asimismo, se procurará consolidar los conocimientos y capacidades adquiridas mediante actividades y prácticas específicas.
4. Se combinará convenientemente, según los contenidos de que se trate, el trabajo individual del alumno con las actividades de carácter colectivo o de grupo.
5. En cuanto a los agrupamientos, se integrará adecuadamente, según los contenidos de que se trate, el trabajo individual del alumno con las actividades realizadas en gran grupo o grupos pequeños. Se podrá desarrollar según las circunstancias un Aprendizaje basado en proyectos proponiendo la realización de un periódico o revista donde se plasmen los contenidos.

Aplicación de las TIC en el aula. Plataformas educativas ya aplicaciones tecnológicas a utilizar

Es necesario convertir las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Su uso tiene que servir para que los estudiantes desarrollen sus capacidades, sean creativos, y rindan académicamente. Además, las TIC sirven para facilitar la motivación del alumnado, desarrollar su autonomía y responsabilidad en su uso. El proceso de inserción requiere una planificación progresiva para que el alumno se vaya familiarizando con las tecnologías a su alcance. Las TIC tienen que convertirse en una herramienta para su aprendizaje y para ello hay que introducirlas en el aula y no solo de forma externa. La herramienta principal al uso para la comunicación con el alumnado y la resolución de actividades y contenidos será el Google Classroom.

Materiales

Los libros de texto empleados son los siguientes:

- Lengua Castellana y Literatura. 3º PMAR. Editorial McMillan Education.
- Geografía e Historia. 3º PMAR. Editorial McMillan Education.

Asimismo, se requerirá también:

- Cuaderno de trabajo.
- Libros de lectura (Se indicarán en cada evaluación).

Asimismo, se trabajará con todo aquel material didáctico que el profesor estime conveniente (fotocopias de textos o de actividades, libros de lectura, diccionarios en cualquier tipo de soporte, enciclopedias en cualquier tipo de soporte, vídeos, manuales específicos, CD's, programas informáticos, presentaciones, etc.) siempre que las necesidades del grupo, su disposición o los recursos del centro así lo permitan. Se ha optado por ofrecer una lista de lecturas recomendadas para este nivel, de tal manera que el profesor pueda elegir de entre ellas las que considere más apropiadas para el perfil del grupo en particular al que irán destinadas. No obstante, siempre podrán recomendarse otras que aparezcan asignadas a otros niveles o incluso otros títulos que hayan quedado fuera de la mencionada lista pero que puedan resultar interesantes para un grupo de alumnos determinado.

7. EVALUACIÓN

Con carácter general, y tal como se hace constar en las Instrucciones de Comienzo de Curso de 2021-22, la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos que sigan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento será, al igual que en el caso del resto de los alumnos, continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. Los alumnos que se incorporen al segundo curso del programa deberán recuperar las materias pendientes de primero o de segundo de la Educación Secundaria Obligatoria, en su caso, siempre y cuando no aprueben las dos primeras evaluaciones del ámbito.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter formativo y no sancionador, será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todos y cada uno de los ámbitos y materias la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado en ocasiones, realice de manera diferenciada la evaluación de cada ámbito y materia teniendo en

cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada uno de ellos con el fin de lograr un aprendizaje lo más competencial posible. El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores del estudiante, coordinado por el tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo. La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos que cursen un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tendrá como referentes fundamentales las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

7.1. Estándares de aprendizaje evaluables

El sistema de evaluación se guiará por los principios incluidos en el artículo 7 de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

El artículo 5, *Las competencias clave en el currículo*, de la misma Orden, explicita en sus apartados cinco al siete que para valorar el desarrollo competencial del alumnado se utilizarán los estándares de aprendizaje evaluables puestos en relación con las competencias lo que permitirá elaborar un perfil de evaluación competencial del alumnado desarrollado en la propia materia.

Por su parte, el citado artículo 7, *la evaluación de las competencias clave*, indica principalmente la necesidad de relacionar los estándares de aprendizaje con las competencias a las que contribuyen, de medir los niveles de desempeño de las competencias por indicadores de logro como rúbricas o escalas de evaluación, además de adaptarse al alumnado específico, uso de instrumentos, estrategias y procedimientos de evaluación determinados.

Estándares:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3. Comprender el sentido global de textos orales.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4. Educación literaria

1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura de le aporta como experiencia personal.

2.1. Reconoce obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.

3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas.

3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

4.1. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético.

4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.

4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen.

5.1. Lee, comprende y compara textos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.

6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de El Lazarillo.

6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece.

6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista.

6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo.

6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en El Lazarillo y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.

7.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean.

7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alter ego, Sancho, representan.

7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.

8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.

9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Bloque 2. El espacio humano

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.

1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

2. Conocer la organización territorial de España.

2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.

3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.

4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.

4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.

5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.

6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.

6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

- 7.1. Explica las características de la población europea.
- 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.
- 8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.
- 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.
- 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.
- 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
- 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, di a qué país pertenecen y explica su posición económica.
- 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.
- 11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. 12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.
13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.
- 13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealistas y las más importantes masas boscosas del mundo.
- 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
- 13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
- 13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.
14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.
- 14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.
- 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo
15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.
- 15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.

16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.

16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.

17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.

19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.

20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.

20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.

21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.

21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.

21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

Bloque 3. La historia

31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.

31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).

31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.

32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.

33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.

33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.

34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.

34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.

34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.

35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.

35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.

36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.

36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.

37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.

37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.

38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

7.2. Procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación

Los alumnos realizarán tres lecturas de carácter obligatorio a lo largo del curso (una por trimestre; los títulos se elegirán entre todos en la colección de literatura juvenil con que cuenta la Biblioteca del centro). Se dará la opción al alumnado de elegir otras obras de su elección siempre que hayan sido aprobadas con anterioridad por el profesor de la materia. Evaluaremos tales lecturas en forma de pruebas escritas puntuales, elaboración de reseñas, trabajos escritos que empleen como base una guía de lectura proporcionada por el profesor o exposiciones orales igualmente guiadas.

Dedicaremos, asimismo, varias sesiones de debate oral, a la manera de libro forum. Se utilizarán textos periodísticos de actualidad (en formato papel y digital), haciendo hincapié en el uso crítico de las fuentes de información. Del mismo modo se fomentará el debate acerca de los mismos con la intención de mejorar las habilidades en lenguaje oral del alumnado.

También se verán películas y documentales, o ciertas secuencias, que tengan que ver con la materia dada, si el ritmo de la clase lo permite.

Se reservará una hora cada quince días en el aula de informática con el fin de trabajar aspectos relacionados con las diversas materias y con el fin de formar al alumnado en competencias digitales aplicadas al ámbito de la Lengua Castellana, la Literatura, la Geografía y la Historia.

El cuaderno de clase y la teoría impartida mediante el uso del libro de texto serán dos instrumentos imprescindibles de evaluación, junto con la participación en las discusiones sobre las lecturas y otros temas propuestos en clase. Se valorará asimismo el trabajo realizado en el aula de informática y algunas pruebas destinadas a verificar la adquisición de hábitos de estudio por parte del alumnado.

Son requisitos indispensables para obtener una calificación positiva en esta asignatura los siguientes:

- A lo largo del trimestre se realizarán exámenes parciales. La nota media de dichos exámenes solo se hará a partir de una nota mínima de cuatro. La nota media de dichos exámenes supondrá en 50% de la nota de cada evaluación.
- Todas las actividades realizadas diariamente en clase y en casa, las exposiciones orales de trabajos, actividades (individuales o cooperativas), lecturas además de una correcta y completa presentación del cuaderno de clase habrán de tener una valoración positiva para que el alumno pueda aprobar la evaluación. En este punto se tendrá muy en cuenta la actitud del alumno (puntualidad, atención y silencio, respeto a las opiniones ajenas, participación, firma de las comunicaciones enviadas a casa...), el esfuerzo habitual, el hábito de trabajo, el progreso y mejora, la contribución a la convivencia... Todos estos aspectos servirán para calcular un 40% de la nota. Podría desglosarse en: 10% actividades diarias, 10% cuaderno, 10% trabajos, 10% lectura.
- Aspectos como la puntualidad, el buen comportamiento, la buena actitud, el interés hacia la asignatura, la participación activa y el respeto hacia los compañeros en las clases supondrán el 10% de la nota final de cada evaluación. Por ello, para superar cada evaluación es imprescindible aprobar el control de lecturas, el trabajo diario, y mantener una actitud correcta, respetuosa y acorde con las normas de convivencia del centro.
- Para superar cada evaluación es imprescindible el trabajo diario y mantener una actitud correcta, respetuosa y acorde con las normas de convivencia del centro.
- La consecución de las Competencias Comunicativas, acorde con el nivel del alumno, será fundamental en el proceso evaluador. En este ámbito se valorarán no sólo las pruebas escritas sino también, la competencia y hábitos lectores así como una adecuada competencia oral. Una prueba o trabajo no presentado, bien por tardanza o por la ausencia del alumno se calificará con un 0, a no ser que el alumno justifique debidamente la falta. Asimismo, el abandono constatado de la asignatura, que se establecerá cuando el alumno deje de entregar trabajos,

participar en clase, presentar los ejercicios propuestos por el profesor o incumplir las normas establecidas en el aula en un número superior a 4 ocasiones, supondrá el suspenso de la evaluación.

Por otro lado, los criterios de corrección ortográfica establecidos para 3º PMAR son: • 0'10 puntos menos por cada falta ortográfica o de puntuación. • 0,05 puntos menos por cada tilde. • Hasta 0,50 puntos menos por la limpieza en la presentación de trabajos escritos. Todo el alumnado que haya perdido puntuación por razones ortográficas podrá recuperarla mediante un trabajo indicado por el docente, consistente en la copia de un número de veces de las palabras objeto de sanción y con los fallos ortográficos subsanados.

7.3. Recuperación de evaluaciones pendientes

La recuperación se realizará cada evaluación mediante un examen en la fecha y con los contenidos que el profesor indique; o, en aplicación de la evaluación continua, se podrá recuperar una evaluación suspensa con el trabajo de la siguiente evaluación que incluirá aspectos de la evaluación precedente. Se realizará una prueba final extraordinaria a finales de Junio correspondiente a la materia de todo el curso.

7.4. Recuperación de materias pendientes (curso anterior)

La Orden 3295/2016, del 10 de octubre, en su artículo 9.3, establece que todo aquel alumnado que supere, a fin de curso, cualquiera de los ámbitos, quedará exento de recuperar las asignaturas de cursos anteriores. En colaboración con los departamentos de Lengua y Literatura y Geografía e Historia se ha determinado que: -Aquellos alumnos que aprueben la primera y la segunda evaluación del Ámbito Sociolingüístico tendrán de facto aprobada la materia pendiente de Lengua Castellana y Literatura. En caso contrario, deberán realizar las pruebas y trabajos que el departamento de Lengua Castellana y Literatura considere pertinentes. - En Geografía e Historia el alumnado deberá cumplimentar los cuadernillos proporcionados por el departamento de esta materia y tendrá que presentarse a los correspondientes exámenes de recuperación.

7.5. Pruebas extraordinarias de junio.

Los alumnos que no obtengan una calificación positiva en el ámbito sociolingüístico al fin de la tercera evaluación, deberán realizar una prueba extraordinaria a finales del mes de junio. El examen hará referencia a las competencias trabajadas y los contenidos explicados durante todo el curso académico y se realizará conforme los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje citados anteriormente.

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se realizarán actividades extraescolares programadas por distintos departamentos del Centro y el alumnado de PMAR participará en ellas desde sus respectivos grupos de referencia. No se descarta incluir alguna actividad extra en colaboración con otros profesores que también impartan docencia en los grupos.

9. ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOS ESCENARIOS DEL COVID

I. ESCENARIO EXTRAORDINARIO DE HIGIENE (ESCENARIO I)

Metodología. Se mantienen los principios metodológicos comentados (vid. 6)

Recursos didácticos. Libro de texto del alumno y los recursos referenciados (vid.6)

Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación/Medidas de refuerzo y apoyo educativo. Se seguirán los referenciados (vid. 7).

Comunicación con alumnos y familias. Classroom con el alumnado. Por vía telefónica con las familias si fuera necesario.

II. ESCENARIO SEMIPRESENCIAL (ESCENARIO II)

Metodología. Con un grupo de 12 estudiantes, se dedicarán la mayor parte de la clase presenciales a la explicación y realización de actividades de tipo lingüístico pues son las que más dificultad conllevan. Los contenidos histórico-geográficos se comentarán brevemente y se les indicará la lectura de los contenidos de libro y la resolución de actividades.

Recursos didácticos: Libro de texto herramienta indispensable para que el alumnado no pierda la consecución de contenidos ya se encuentre en la propia clase o visualizándola desde su casa. La plataforma de videollamada de google será imprescindible.

Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación/Medidas de refuerzo y apoyo educativo. Se mantendrán los referenciados (vid.7) Las pruebas escritas se realizarán los días presenciales. Se indicarán las actividades y se revisarán presencial o con los envíos telemáticos al classroom para revisar su correcta resolución.

Comunicación con alumnos y familias: Classroom con el alumnado. Por vía telefónica con las familias si fuera necesario.

III. ESCENARIO DE CONFINAMIENTO (ESCENARIO III)

Metodología: Con un grupo de 12 estudiantes, se dedicarán la mayor parte de la clase presenciales a la explicación y realización de actividades de tipo lingüístico pues son las que más dificultad conllevan. Los contenidos histórico-geográficos se comentarán brevemente y se les indicará la lectura de los contenidos de libro y la resolución de actividades.

Recursos didácticos: Libro de texto herramienta indispensable para que el alumnado

no pierda la consecución de contenidos. La plataforma de videollamada de google será imprescindible.

Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación/Medidas de refuerzo y apoyo educativo: Es necesario reducir el valor porcentual de los exámenes y ponerlos en el lugar de las actividades y trabajo. Esta situación no ofrece garantías en los resultados. Se indicarán las actividades y se revisarán con los envíos telemáticos de classroom para revisar su correcta resolución.

Comunicación con alumnos y familias: Classroom con el alumnado Por vía telefónica con las familias si fuera necesario.

